



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00668333- -UNC-VDE#FP

VISTO

El pedido formulado por la Secretaría de Posgrado, para el pago por medio de asignación complementaria al Lic. Mariela Rita Zachetti (Leg. 36813); y

CONSIDERANDO

Que revista en la planta docente de personal de la Facultad;

Que su actividad se desarrolló en Julio en la Facultad;

Que el AEF informa que dicho pago se cubrirá con los recursos propios de posgrado y que es factible presupuestariamente;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

Artículo 1°: Disponer el pago de Asignación Complementaria Docente al PLic. Mariela Rita Zachetti (Leg. 36813) por un monto bruto de \$155700,80 (pesos ciento cincuenta y cinco mil con 80/100) por el mes de Julio del Corriente.

Artículo 2°: Imputar la presente erogación a A.0001.075.002.910.12.37.20.00.01.00.3.0.0.0000.1.21.3.4

Artículo 3°: Protocolizar, comunicar, notificar y archivar.

